

Guadalupe, Zacatecas a 10 de agosto de 2022

Por este medio, el Comité de Revisión y Dictaminador del Proceso de Promoción en el Servicio Docente, por Asignación de Horas Adicionales Definitivas en Educación Media Superior para el Ciclo Escolar 2022 – 2023, hacen del conocimiento a trabajadores docentes de base que participan en el mismo, que no se ha concluido con el análisis de las evidencias de los elementos de valoración, señalados en la Base Sexta de la presente convocatoria, por lo que les pedimos estar atentos a la emisión de resultados que será publicada en los medios oficiales del CECyTEZ.

Sin más por el momento, les enviamos un cordial saludo.



ING. DANIELA PAOLA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ



M.D.P.I. JENIFFER VIRIDIANA BUJDUD GÁMEZ

*José Roberto Cruz Regalado*  
M. EN ME. JOSÉ ROBERTO CRUZ REGALADO



ING. MIGUEL ALEJANDRO DE ÁVILA PEREA